

ACTA No. 44

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:00 (diecinueve) horas del día 10 jueves (diez) de enero del año 2002 (dos mil dos) reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional los C.C. Síndico en sustitución del C. Presidente Municipal conforme lo establece la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima en su Artículo 47 inciso g, y Regidores integrantes del mismo para celebrar la **VIGÉSIMO SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo preside el C. Síndico Municipal Profr. Rubén Ortega Aguilar y puso a consideración de la asamblea el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia. 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión. 3.- Lectura del orden del día. 4.- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. 5.- Propuesta y aprobación en su caso del Programa para conmemorar los festejos del 50 Aniversario de haber sido elevado Tecomán a la categoría de Ciudad, mediante decreto de fecha 22 de enero de 1952. 6.- Propuesta y autorización en su caso para declarar el nuevo Casino de la Feria en la que se celebrará Sesión Solemne el próximo día 26 de enero a las 12:00 horas, para conmemorar el 50 Aniversario de haber sido elevado Tecomán a la categoría de Ciudad, mediante decreto de fecha 22 de enero de 1952. 7.- Propuesta para imponer al tramo carretero a partir de la Casa de la Cultura y hasta el Crucero de Tecomán el nombre General Jesús González Lugo. 8.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Síndico Municipal Profr. Rubén Ortega Aguilar, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. Luis Alberto Gama Espíndola, respondiendo la mayoría de los integrantes del Cabildo, faltando el Regidor Salvador García Silva y el Presidente Municipal por problemas de salud.- - - - -

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal el Profr. Rubén Ortega Aguilar, declaró instalada legalmente la sesión. - - - - -

- - - En el desahogo del TERCER punto, se dio lectura al orden del día, haciendo uso de la voz el Regidor Angel Trujillo Cervantes, quien propone al pleno incluir un punto en el orden del día, aprobándose por mayoría de los presentes, votando en contra el Regidor Audelino Flores Jurado. - - - - -

- - - En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el Síndico Municipal, solicitó la dispensa de la lectura del acta No.43 de fecha 28 de diciembre del año 2001 a fin de que se lea en la próxima sesión, misma que fue aprobada por unanimidad. - - - - -

- - - En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Síndico Municipal y expuso que el próximo día 26 de enero, se cumple el 50 Aniversario de haber sido elevado Tecomán a la categoría de Ciudad, solicitándole al Regidor Margarito Espinosa informara lo relativo al programa que se va a llevar a cabo, haciendo uso de la voz el Regidor Margarito Espinosa, misma que presentó un proyecto de programa para conmemorar el 50 aniversario de la elevación a la Categoría de ciudad al pueblo de Tecomán, Col., según decreto del H. Congreso el día 26 de enero de 1952, mismo que consiste de la siguiente manera:

DIA	EVENTO	LUGAR
24 de enero de 2002 19:00	Charla: 50 años de la Ciudad de Tecomán, Col., Expositores: Pbro. Lic. Roberto Urzúa Profr. Ricardo Guzmán Nava Dr. José Salazar Cárdenas	Edificio de la Casa de la Cultura.
25 de enero de 2002 19:00 hrs.	Obra músico literaria "Queso Pan y Vino"	Edificio de la Casa de la Cultura.
26 de enero de 2002 12:00 hrs.	Sesión Solemne de Cabildo	Edificio de la Casa de la Cultura ó Casino de la Feria
27 de enero de 2002 8:30 hrs.	Torneo de ajedrez "copa conmemorativa del 50 aniversario de la ciudad de Tecomán, Col."	Edificio de la Casa de la cultura
27 de enero de 2002 12:00 hrs.	Charreada Conmemorativa del 50 aniversario de la ciudad de Tecomán, Col.	Lienzo charro

Continua manifestando el Regidor Margarito Espinosa que en la Sesión Solemne de Cabildo se entregarían dos reconocimientos en vida, uno al Profr. Ricardo Guzmán Nava y otro al Lic. Roberto Urzua Orozco, así como un reconocimiento póstumo al General González Lugo y al General Miguel Bracamontes, pretendiendo que sea a través de sus familias, las cuales se tendrían que localizar para que asistan. Hizo uso de la voz el Regidor Audelino Flores Jurado quien manifestó que no sería bueno el entregar reconocimiento únicamente a los antes mencionados, que en el evento del día 24 también participará el Dr. José Salazar Cárdenas, cronista de la ciudad y que es una persona que ha apoyado con sus crónicas culturalmente al municipio, por lo que propone se le de un reconocimiento; se sometió a consideración y se aprobó por unanimidad.

A continuación el Regidor Margarito Espinosa, presentó el decreto No.36 del H. Congreso del Estado, sugiriendo sacarle copia del contenido para que de manera simbólica se entregue al sector educativo a través del Profr. Carlos Flores Dueñas para que este a su vez haga la entrega a todas las Escuelas de Tecomán, de esto que se desconoce completamente, también estamos publicitando este hecho histórico como uno de los puntos de la orden del día de la Sesión Solemne. Sigue informando que en el evento del 27 de enero, se pretende se compre una copa y se le imponga el nombre de 50 aniversario, y se eligió que fuera en el torneo de ajedrez por ser un deporte importante y que fue eliminado de la feria en los juegos deportivos siendo una forma de rescatar la tradición. Y en lo que respecta a una charreada ese mismo día, habrá una competencia de escaramuzas; de Durango contra Tecomán y se le entregará copa conmemorativa al ganador.

Hizo uso de la voz el Síndico Municipal quien le manifestó su reconocimiento al Regidor Margarito Espinosa por su dedicación para que se lleve a cabo el 50 aniversario en el que vamos a tener eventos, artísticos, deportivos y recreativos.

Acto seguido sometió a consideración del pleno el proyecto del programa para conmemorar el 50 Aniversario. Resultando aprobado por unanimidad. -----

- - - En el desahogo del SEXTO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Síndico Municipal Profr. Rubén Ortega Aguilar, quien comenta que con motivo del 50 Aniversario de haber sido elevado Tecomán a la categoría de Ciudad, mediante decreto de fecha 22 de enero de 1952, solicita al pleno la autorización para declarar Recinto Oficial el nuevo casino de la feria a efecto celebrar Sesión

Extraordinaria Solemne el próximo 26 de enero del presente año, a las 12:00 horas.

Se sometió a consideración del pleno, siendo aprobado por unanimidad. -----

--- En el desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, hizo uso de la voz el Regidor Angel Trujillo Cervantes, quien presenta una propuesta por escrito en el sentido de hacerle un reconocimiento al C. Exgobernador del Estado el Gral. Jesús González Lugo, toda vez que el mismo fue precursor y promotor del auge agropecuario del valle de Tecomán y de nuestro Estado, además destaca el hecho de que en su periodo de Gobierno se elevo a la categoría de Ciudad el pueblo de Tecomán, Col. Asimismo que el H. Cabildo en la Sesión Solemne del 26 de enero, en el orden del día acuerde imponer el nombre de avenida General González Lugo al tramo carretero que va de la Casa de la Cultura al cruce de Tecomán.

Hizo uso de la voz el Regidor Audelino Flores quien manifiesta su inconformidad por el hecho de que una Avenida lleve el mencionado nombre, ya que se debe de pensar en otra calle ó colonia que aún no tenga nombre, para no lesionar a quienes tienen escrituras y documento oficial con el nombre actual de la calle y que se propone el cambio.

Hizo uso de la voz el Regidor Margarito Espinosa, quien propone que sea la Comisión de Planeación y Desarrollo Social la que en la próxima sesión rinda un dictamen del presente punto, sometida la propuesta a votación, se aprobó por mayoría con un voto en contra del Regidor Audelino Flores Jurado. -----

--- En el desahogo del OCTAVO punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se clausuró la sesión, siendo las 19.45 horas del día de su fecha. -----



*[Handwritten signature]*

ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

*[Handwritten signature]*  
PROFR. RUBEN ORTEGA AGUILAR  
SINDICO

*[Handwritten signature]*  
C. PATRICIA MORENO SANCHEZ  
REGIDORA

*[Handwritten signature]*  
ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE  
REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. AUDELINO FLORES JURADO  
REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. ALEJANDRO A. MARTINEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
PROFR. MARGARITO ESPINOSA MIJARES  
REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. RUBEN RUIZ NAVA  
REGIDOR

**ING. RODOLFO BRAVO VERDUZCO  
REGIDOR**

**C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BAEZ  
REGIDOR**

**C. RAFAEL MENDOZA TAFOYA  
REGIDOR**

**C. ANGEL TRUJILLO CERVANTES  
REGIDOR**



**EL SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL**

**C. LUIS ALBERTO GAMA ESPINDOLA**

**SECRETARIA**